

I Reunión Nacional de Jefes de Programa 2014

El pasado martes 5 de agosto los directores de los programas de ingeniería química del país, se reunieron en la Universidad Jorge Tadeo Lozano a partir de las 8:30 am.



El Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia, en cumplimiento de la función definida en el literal f) de la ley 18 de 1976, la cual indica: “colaborar con las autoridades universitarias y profesionales en el estudio y establecimiento de los requisitos académicos y currículum de estudio, con miras a una óptima educación y formación de los profesionales de ingeniería química”, realiza dos reuniones al año con los Directores, Jefes y Coordinadores de los dieciséis (16) programas de Ingeniería química que actualmente existen en el país, con el fin de analizar temas relevantes de la profesión.

La primera reunión del año 2014, se realizó el pasado 5 de agosto y tuvo como sede la Universidad Jorge Tadeo Lozano. En esta oportunidad, se contó con la participación de 12 universidades.



Participantes

UIS I. de P.	Dionisio Laverde
U. de Los Andes	I.Q Oscar Álvarez
U. de Pamplona	I.Q Álvaro Villamizar
U. de San Buenaventura Cartagena	I.Q Jairo Martínez
U. del Valle	I.Q Nilson Marriaga
U. Nacional, Bogotá	I.Q Carlos Martínez
U. Nacional, Medellín	I.Q Carlos Londoño
U. Pontificia Bolivariana	I.Q Fabio Castrillón
U. del Atlántico	I.Q Carlos Bello
U. Jorge Tadeo Lozano	I.Q Edgar Vargas
U. EAN	I.Q Jeffrey Pulido
U. de América	I.Q Leonardo Herrera

Creado por la ley 18 de 1976
Decreto reglamentario 371 de 1982

Entidad encargada de inspeccionar y vigilar el correcto ejercicio de la ingeniería química en Colombia.

Presidente: I.Q Marcelo Enrique Riveros Rojas.

Director Ejecutivo: I.Q. César Augusto Botache Duque.



Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

Temas tratados

- Se presentó una experiencia por parte del profesor Carlos Londoño, Director del programa de Ingeniería Química, de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Facultad de Minas, en el área de control de procesos. “Se ha venido formando a los estudiantes en temas de control de procesos, desde los balances de materia y energía y en las operaciones unitarias, con el fin de abordar tanto el estado transitorio, como los equipos necesarios para el control de procesos” explicó el profesor Londoño. El objetivo es que el estudiante ya esté familiarizado con los temas básicos del control de procesos cuando tome esa asignatura, lo que permite que el curso sea más profundo y el estudiante tenga un mejor perfil profesional.
- El Ministerio de Comercio Industria y Turismo hace una presentación sobre los retos y oportunidades de la ingeniería en el marco de los tratados de libre comercio y la alianza pacífico. Específicamente, en la implementación del tratado de libre comercio con Canadá existe la propuesta de desarrollar un ARM (acuerdo de reconocimiento mutuo), el cual le permitirá a los ingenieros colombianos, acceder más fácilmente a la matrícula profesional, y pueda ofrecer sus servicios en Canadá. Se mencionan los retos a nivel educativo, la importancia del bilingüismo y de la formación con vocación empresarial. En cuanto a las propuestas a realizar se tienen: iniciar una reforma que incorpore todos los requisitos de los modelos de estándares internacionales o hacer un registro voluntario de profesionales que quieran prestar sus servicios en Canadá.
- El I.Q. Oscar Yesid Suárez Palacios presentó un análisis del panorama laboral de los Ingenieros Químicos en Colombia, con datos obtenidos del observatorio laboral del MEN. Este trabajo será presentado en el XXVII Congreso Interamericano de Ingeniería Química, celebrado del 6 al 8 de octubre en la ciudad de Cartagena.



- Dentro del encuentro, se realizó una visita al Centro de Investigación de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, el cual se encuentra en la fase final de su adecuación y montaje de equipos.
- Finalmente, se propusieron algunos temas para tratar en la próxima reunión que se realizará el 27 de noviembre en el marco de la celebración del día del ingeniero químico, entre los que están: La problemática de Colciencias y la ley de regalías y la discusión del proyecto de ley para la reforma a la educación superior.

